

SOCIEDAD DE ÚTILES DEL SUR, S. L.

Sociedad unipersonal en liquidación

Anuncio del acuerdo de cesión global del activo y del pasivo de la compañía

Con fecha 31 de octubre de 2001, el socio único de «Sociedad de Útiles del Sur, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, en liquidación, decidió la cesión global del activo y del pasivo de la sociedad en favor de su socio único, la mercantil «Útiles de Andalucía, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, sociedad de nacionalidad española, con domicilio en Sevilla, calle Torneo, número 26, constituida por tiempo indefinido, mediante escritura pública otorgada el día 21 de marzo de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla al Tomo 3241 General, Folio 211, Hoja número SE-43937, inscripción 1.ª, y provista de CIF número B-91122911.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117.2 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los acreedores de «Sociedad de Útiles del Sur, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, en liquidación, y de «Útiles de Andalucía, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión.

Asimismo, en virtud de lo dispuesto en el apartado tercero del citado precepto texto legal, los acreedores de la sociedad cedente y de la sociedad cesionaria podrán oponerse a la cesión en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión, en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio del acuerdo de cesión.

Sevilla, 31 de octubre de 2001.—La Comisión Liquidadora.—55.831.

SOLTENIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Según acuerdo de la Junta general universal de accionistas de la entidad del día 17 de octubre de 2001, se aprueba la liquidación de la sociedad y el Balance final de liquidación que se transcribe a continuación:

Activo:

Pérdidas de ejercicios anteriores: 1.000.000 de pesetas, equivalentes a seis mil diez euros con doce céntimos (6.010,12 euros).

Total activo: 1.000.000 de pesetas.

Pasivo:

Capital social: 1.000.000 de pesetas, equivalentes a seis mil diez euros con doce céntimos (6.010,12 euros).

Total pasivo: 1.000.000 de pesetas.

Resultando de dicho Balance un activo neto de cero pesetas-euros, no resulta reparto alguno de haber social.

Coin (Málaga), 17 de octubre de 2001.—El Liquidador único, Francisco Martín Domínguez.—55.833.

SON BLANC, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada el día 24 de octubre de 2001, se acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la compañía, aprobándose el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	560.000
Tesorería	7.984.854
Total Activo	8.544.854

	Pesetas
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Pérdidas anteriores	-1.455.146
Total Pasivo	8.544.854

Ciudadella de Menorca, 24 de octubre de 2001.—El Liquidador, José Francisco Moll Pirir.—54.963.

SOROMERAL, S. L. (Sociedad absorbente)

EDINSO, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 20 de septiembre de 2001 aprobaron todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Somermal, Sociedad Limitada» de «Edinso, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Alicante.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Alicante, 30 de octubre de 2001.—Los Presidentes de los Consejos de Administración de «Somermal, Sociedad Limitada» y «Edinso, Sociedad Limitada».—54.480. y 3.ª 14-11-2001

SOVITEL ELECTRÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

La mercantil «Sovitel Electrónica, Sociedad Anónima Laboral» anuncia su acuerdo, de fecha 12 de noviembre de 2001, de reducción de su capital social desde la cifra de 14.000.000 de pesetas, hasta la de 3.500.000 pesetas, sin reembolso a los accionistas, puesto que se realiza por condonación de dividendos pasivos, y, simultánea transformación en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación de «Sovitel Electrónica, Sociedad Limitada».

Bilbao, 12 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús María de la Calle Herrero.—55.785

TRADING PARTICIPACIONES E INVERSIONES, S. L.

Sociedad unipersonal GREVILLEA VEINTE, S. L.

Anuncio de disolución sin liquidación y cesión global del patrimonio a su único accionista «Grevillea Veinte, Sociedad Limitada».

La Junta general universal extraordinaria de accionistas de «Trading Participaciones e Inversiones, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal), celebrada el día 7 de noviembre de 2001, adoptó entre otros acuerdos, el de proceder a su disolución, sin apertura del proceso de liquidación, con aprobación del Balance final de disolución a 30 de octubre de 2001, cediendo globalmente el activo y el pasivo, a favor del accionista único «Grevillea Veinte, Sociedad Limitada», con domicilio en la calle Alcalá, 87 de Madrid, la cual se subrogará en todos

los derechos y obligaciones de la sociedad disuelta. Los acreedores de la sociedad cedente «Trading Participaciones e Inversiones, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal) y los acreedores de la sociedad cesionaria «Grevillea Veinte, Sociedad Limitada», tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de disolución y de cesión y de oponerse a la misma, en el plazo de un mes, en los términos previstos en el artículo 117 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de noviembre de 2001.—El Administrador solidario, Santiago Fernández Navarro.—55.755.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A.

Pago de intereses, emisión de obligaciones simples
Tafisa 1998

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el 19 de noviembre de 2001 se procederá al pago trimestral de los intereses de la emisión de obligaciones referida (código ISIN ES0277080026), por un importe de 130.180,5556 pesetas brutas por obligación.

El abono de los intereses netos, tras deducir la retención a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades, será realizado a través de las entidades financieras miembros de Espaclear, contra la presentación por los legítimos titulares del documento acreditativo de su propiedad, actuando como entidad pagadora el Banco Español de Crédito, calle Mesena, 80, Madrid.

Tres Cantos, 5 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Luis Robledano.—55.018.

TAUNUS, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en Madrid, paseo Pintor Rosales, 56, segundo derecha, el próximo día 12 de diciembre de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 1995 a 2000, aplicación del resultado y censura de la gestión social.
Segundo.—Redenominación del capital social a euros.

Tercero.—Acuerdos en relación con el artículo 260.1.4.º y 262 de la Ley de Sociedades Anónimas. Disolución de la sociedad o reducción y aumento de capital social. Nombramiento, en su caso, de Liquidadores o cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias y consiguiente reducción del capital social.

Quinto.—Traslado del domicilio social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorizaciones para la formalización y ejecución de los acuerdos.

Octavo.—Redacción y aprobación del acta.

Los socios tienen el derecho de información contenido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el de obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Administradores sobre la modificación estatutaria.

Madrid, 17 de octubre de 2001.—El Presidente.—54.901.